



# CORDOBA, 22 DE JUNIO DE 2021.-

#### VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante: "Práctica Docente IV y Residencia" del Profesorado Superior de Teatro de la Escuela Superior Integral de Teatro "Roberto Arlt" de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 16/06/2021 al 18/06/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

#### Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante. -

Que dicha Comisión Evaluadora se integrará de conformidad a lo establecido por el artículo 3° de la Resolución Rectoral Nº 192/18.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RESUELVE:





ovincial de Córdosa

Artículo 1º: CONFÓRMESE la Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante: "Práctica Docente IV y Residencia" del Profesorado Superior de Teatro de la Escuela Superior Integral de Teatro "Roberto Arlt" de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 16/06/2021 al 18/06/2021, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN Nº 0126.-





## ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: "Práctica Docente IV y Residencia" del Profesorado Superior de Teatro de la Escuela Superior Integral de Teatro "Roberto Arlt" de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

# <u>UNIDAD CURRICULAR:</u> PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA. <u>COMISIÓN EVALUADORA:</u>

### **Miembros Titulares:**

- -Prof. Paulo Barbariga, D.N.I. N°: 22.672.376
- -Prof. Cecilia Falco, D.N.I. N°: 22.145.169
- -Prof. Cristian Cavo, D.N.I. N°: 24.224.226

# **Miembros Suplentes:**

- Prof. Marcela Artieda, D.N.I. N°: 18.770.502
- Prof. Carolina Vaca Narvaja, D.N.I. N°: 22.161.250
- Prof. David Picotto, D.N.I. N°: 24.073.323

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CORDOBA
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba